San Martín de Porres, 14 JUN. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N°00365-2018-MINEDUVMGI/UGEL 02 – AGEBRE-EEI

Señor(a)(ita):
Director(a) de Institución Educativa Inicial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Presente.-

ASUNTO : Reprogramación de Taller sobre Implementación del Currículo Nacional para directivos de las instituciones educativas del Nivel Inicial focalizadas

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 124 – 2018 - MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, en el marco de la norma técnica denominada "Orientaciones para la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica en el Año 2018" se convocó mediante Oficio Múltiple N°245-2018-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE de fecha 01 de junio del 2018 a un taller dirigido a los directivos de las instituciones educativas focalizadas a realizarse en la I.E.P. "San Vicente Ferrer" durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de junio del presente.

Al respecto, se reprograma dicho taller, el cual se desarrollará durante los días 02, 03, 04 y 05 de julio en horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. en la misma sede.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para expresar los sentimientos de mi consideración y estima personal.

MINISTERIO DE EDUCACION DRELM DIRECCIÓN N° 02

Atentamente,

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

DMMH/DUGEL 02
BLIS/JAGEBRE
ESC/EEI